Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Toledo, 30 de abril de 2025

Estimado Consejero:

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha nos dirigimos a usted, para comunicarle de manera formal nuestro posicionamiento sindical respecto a las fases de desarrollo y mejora continua que consideramos imprescindibles para enriquecer un documento que tiene que ser abierto y tener la consideración de punto de partida.

Sin ninguna duda y cuestión principal es solicitar al Gobierno Regional el incremento presupuestario pues el fortalecimiento del sistema educativo requiere con urgencia de ello. La educación no es solo un derecho fundamental, sino también un motor esencial para el desarrollo social y económico de nuestra región. Sin una inversión adecuada, se limita la calidad de la enseñanza, se agravan las brechas de desigualdad y se compromete el futuro de nuestros estudiantes. Incrementar los recursos permitirá mejorar la infraestructura, dotar de materiales actualizados, ajustar la plantilla a las necesidades y garantizar una educación inclusiva de calidad para todas y todos.

En modo alguno el apoyo a este acuerdo implica la renuncia de CCOO a seguir luchando por la mejora integral de las condiciones laborales del profesorado y la calidad de la educación pública, como seña de identidad de nuestra Organización Sindical.

Este documento no es más que el primer paso necesario que debe complementarse en los próximos cursos mediante un proceso de negociación constante en el seno de las Mesas de Seguimiento.

Por ello, desde CCOO proponemos que se incorporen para su estudio, debate y posible implantación en la mesa de seguimiento las siguientes medidas, **y que deben formar parte del compromiso político y sindical que nos llevará a firmar un acuerdo, en coherencia con las necesidades que venimos defendiendo en el tiempo,** y cuyo desarrollo detallado se adjunta en el anexo a esta carta. Se trata, en su mayoría, de propuestas

que no implican un gran esfuerzo presupuestario y que, sin embargo, tendrían un impacto directo y positivo en la calidad educativa en Castilla-La Mancha.

- Mejora del acceso a las retribuciones del verano para interinos.
- Intervención de oficio de la Fiscalía ante agresiones al profesorado.
- Extensión del sistema de adjudicación 'a la carta'.
- Transparencia en los procesos selectivos.
- Compromiso de protección de los derechos digitales docentes.
- Programa de mentorías entre docentes y reconocimiento profesional simbólico.
- Creación de una hora semanal de tutoría en Primaria.
- Revisión del Difícil Desempeño.
- Reestructuración progresiva de los Planes de Bilingüe.
- Actualización de la normativa de compatibilidades.
- Reconocimiento administrativo y reducción horaria por funciones complementarias.
- Mejoras en inclusión educativa.
- Exención de vigilancia de recreos para mayores de 55 años.
- Ampliación y flexibilización de permisos y licencias.
- Permutas de puestos para interinos y funcionarios en prácticas.

Además, y en el caso de que Castilla-La Mancha reciba recursos adicionales derivados de la posible condonación de deuda u otras vías de financiación extraordinaria, solicitamos que **una parte prioritaria de esos fondos se destine a revertir los recortes en educación**.

Con las siguientes medidas:

- Adelantar la implantación de los apoyos en Infantil.
- Reducir ratios de forma progresiva en Educación Secundaria.
- Ampliar recursos humanos para atención a la diversidad (Equipos de Orientación).
- Mejora retributiva para el cobro completo del verano por interinos con contratos fragmentados.
- Nuevas medidas de alivio para mayores de 55 años.

Posicionamiento sindical

Es voluntad de CCOO apoyar y firmar el acuerdo propuesto, por compromiso y responsabilidad.
Nuestro compromiso es firme con los avances conseguidos, que valoramos como un primer paso necesario. Nuestra voluntad es seguir transformando la educación pública y mejorando las condiciones laborales del profesorado desde dentro, con presencia activa y exigente en las mesas de seguimiento.
También es condición necesaria que la administración educativa asuma la necesidad de implementar las medidas propuestas en el seno de la comisión de seguimiento ya que esta firma no implica renunciar a ninguna de nuestras reivindicaciones pendientes.
Nuestra responsabilidad con la comunidad educativa es sólida, continuaremos trabajando, exigiendo y, si fuera necesario, movilizándonos para asegurar que la mejora de la educación pública y de las condiciones laborales del profesorado sea una realidad tangible en todos los centros educativos.
Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos a la espera de la decisión de la Consejería ya que en caso de ser afirmativa CCOO estará plenamente disponible para programar las mesas de seguimiento correspondientes que permitirán garantizar el cumplimiento y la evolución de los compromisos adquiridos.

Atentamente,

Ana Delgado Chacón

Secretaria General de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha